

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-019-2022

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SCOP-LPN-019-2022, REFERENTE A MANTENIMIENTO MAYOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: AMPLIACIÓN DE CORONA DE LA CARRETERA JIMÉNEZ - CAMARGO SENTIDO DIRECTO DEL KM 57+480 AL KM 66+540, EN EL MPIO. DE CAMARGO.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 horas**, del día **08 de agosto de 2022**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 Fracción XII, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua<sup>1</sup>, 25, fracción I, inciso i, fracción VI, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua<sup>2</sup>, así mismo con fundamento en la Sección 3.5 de las Bases de Licitación, así como al artículo Primero del Acuerdo Delegatorio de las Facultades del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas relativas a la Presidencia del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, y a los programas y proyectos de inversión a su cargo, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 86, de fecha 27 de octubre de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo<sup>3</sup>, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones del Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-019-2022**.

Acto seguido, la Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, mencionó que en virtud del Nombramiento a su favor como **Presidenta Suplente** de fecha 27 de abril del presente año, emitido por la Mtra. Yanáí Angulo Herrera, Presidenta del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, el cual le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley, Presidiría el Acto, y pasó a verificar la lista de asistencia de los integrantes, invitados y observadores del Comité Central.

**Lista de Asistentes:**

Nombre	Cargo	Carácter
Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo	Coordinadora de Procedimientos de Contratación	Presidente de la Junta de Aclaraciones
Lic. Adriana Negrete Juárez	Representante de la Secretaría General de Gobierno	Integrante
Ing. Saúl Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Dr. Antonio Campa Rodríguez	Representante de la Dirección de Caminos	Integrante En representación del Área requirente
Lic. Alma Biacely Amador Viniegra	Departamento de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Observador

<sup>1</sup> En adelante "Ley"

<sup>2</sup> En adelante "Reglamento"

<sup>3</sup> En adelante "Comité Central"



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 1 de 4

PA

A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-019-2022

Ing. José Miguel Orozco Varela	Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Observador
Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo	Coordinadora de Procedimientos de Contratación	Invitada
Lic. Marisol Peralta Martínez	Consultor Jurídico	Invitada

El Dr. Antonio Campa Rodríguez, Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas<sup>4</sup>, acude a este acto en representación del **área requirente** con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes.

Posteriormente, la Lic Rubenz Andrea Arrieta Manzo, presidenta Suplente, procedió a verificar la asistencia de los participantes que en términos de artículo 45, fracción III de la **Ley** y 59 del **Reglamento**, se registraron y presentaron su escrito, en el que expresan su interés en participar en el **Proceso Licitatorio No. SCOP-LPN-019-2022**, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Acto seguido la Presidenta Suplente de la Junta de Aclaraciones, cedió la palabra al Dr. Antonio Campa Rodríguez, representante del **área requirente**, quien procedió a manifestar lo siguiente.

**POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.**

1. No hubo aclaraciones

**POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE.**

Aclaraciones:

1. Referente a la parte de Trabajos por ejecutar de las bases de la licitación, apartado IV TERRACERÍAS, inciso d), se realiza la siguiente aclaración:

Trabajos por ejecutar	
Dice:	Debe decir:
d) Posteriormente se construirá la capa subrasante de treinta (30) cm de espesor, compactada al noventa y cinco por ciento (95%) de su P.V.S.M. con material proveniente del banco que elija el contratista para este fin	d) Posteriormente se construirá la capa subrasante de treinta (30) cm de espesor, compactada al noventa y ocho por ciento (98%) de su P.V.S.M. con material proveniente del banco que elija el contratista para este fin.

<sup>4</sup> Anexa oficio de representación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-019-2022

2. Referente a la tabla del "Anexo A" de la especificación particular EP-712 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, se observa la siguiente aclaración:

Dice	Debe decir
"SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA CONSIDERADO MÍNIMO PARA INICIAR LOS TRABAJOS"	"SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA CONSIDERADO MÍNIMO <b>POR FRENTE DE TRABAJO</b> PARA INICIAR LOS TRABAJOS"

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

1. No hubo aclaraciones.

**Observadores.**

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.  
SANTA ROSALIA, S.A DE C.V.

Se hace del conocimiento de los interesados que esta es la primera y última junta de aclaraciones que se celebrará en el presente Proceso Licitatorio.

No existiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las **10:05 horas**, del día de su formulación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.

**ASISTENTES  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON  
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.**



**LIC. RUBENZ ANDREA ARRIETA MANZO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**



**LIC. ADRIANA NEGRETE JUÁREZ  
REPRESENTANTE  
POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

*"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 3 de 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCOP-LPN-019-2022

ING. SAÚL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

DR. ANTONIO CAMPA RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE  
DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS  
ÁREA REQUIRENTE.

OBSERVADORES

LIC. ALMA BIACELY AMADOR VINIEGRA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JURÍDICOS DE LA  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ MIGUEL OROZCO VARELA  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

SANTA ROSALIA, S.A DE C.V.

YAH/RAAM/MPM



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)  
Página 4 de 4